

Informe de Actividades Septiembre 2024

Guatemala 30 de septiembre de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-58-2024-029
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandi
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento y valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la Institución en acciones relativas con atender en forma inmediata en la Clínica Médica al personal laboral que presentó pérdida de salud, se registró todos los procedimientos orientados hacia la prevención de enfermedades y accidentes laborales.
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación a la incorporación de las acciones, relacionadas con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos la cual fue revisada por las autoridades superiores, posteriormente se entregó a la mesa técnica de atención a Personas Mayores.
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación juntamente con los programas Institucionales en la novena reunión que se llevó cabo con la Comisión Formación y Desarrollo Integral de las Personas en el Marco de la Paternidad y Maternidad Responsable con la finalidad de dar seguimiento al diseño del Diplomado con énfasis en los Derechos Humanos.
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y seguimiento de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación en la revisión del Sistema de información Gerencial en Salud en el SIISAN con la finalidad de registrar de manera ordenada la situación epidemiológica de la desnutrición (Aguda y severa) en menores de 5 años. Datos a la semana epidemiológica 34 (del 18 al 24 de agosto de 2024).
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación en la presentación del informe "Desagregación de indicadores sobre el estado nutricional materno e infantil en municipios de Guatemala" Metodologías de estimación de áreas pequeñas dirigido por el INCAP en Guatemala, donde integraron la Institucionalidad Gubernamental, no Gubernamental y la Cooperación Externa.

6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en hacer presencia en la Dirección Departamental de los Servicios de Salud con la finalidad de gestionar el proceso de Abatizar lo cual consiste en aplicar una sustancia química, un larvicida, en los depósitos de agua y áreas de riesgo con el propósito de evitar el desarrollo de los huevos del <i>Aedes aegyptis</i>, el mosquito portador del dengue.
7	g) Asesorar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó al equipo de Aprovechamiento Biológico en las actividades necesarias para ayuda en las capacitaciones dirigidas al personal de campo para adquirir nuevas habilidades y conocimientos que les permiten mejorar su desempeño y mantenerse actualizados.
8	h) Asesorar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la consolidación y actualización de actividades, en el informe presidencial y la memoria de labores de la SESAN, de conformidad con los requerimientos correspondientes.
9	i) Asesorar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con las participaciones en las actividades y otras acciones programados y convocados por la Dirección de RRHH de la SESAN.
10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la participación durante el mes de septiembre en otras acciones delegadas por las autoridades de Aprovechamiento Biológico

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 

DPI 2316 29567 2214

Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi
MSC MATERNO NEONATAL
Colegiado EL 605

f) 

Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa
Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
Dirección de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 

Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdéz
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____